



ORD. N°: \_\_\_\_\_/

VALPARAÍSO,

ANT. : Oficio Ord. N° 93263 de fecha 28 de enero 2025.

MAT. : Emite respuesta a consulta relativa a conectividad hospital Marga Marga.

**DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS  
REGIÓN DE VALPARAÍSO**

**A : COORDINADORA DE SOLICITUDES AL GABINETE  
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**

Junto con saludar, y en atención a la solicitud presentada por la Honorable Diputada de la República, señora Karol Cariola Oliva, donde *"solicita se informar sobre contratos y compromisos relacionados con seguridad vial e infraestructura en la construcción nuevo Hospital Provincial Marga Marga"*, se informa lo siguiente:

La obra pública denominada **"Nuevo Hospital Provincial de Marga Marga"** es un proyecto ejecutado y contratado por el **Servicio de Salud Viña de Mar – Quillota**. En cuanto a los aspectos viales, el proyecto obtuvo la aprobación del Estudio de Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbanos (EISTU), conforme a la normativa vigente, por parte del organismo competente.

El Ministerio de Obras Públicas (MOP), a través de la Secretaria Regional Ministerial de Obras Públicas (SEREMI) en conjunto con la Dirección General de Concesiones (DGC) ha participado en varias reuniones técnicas para coordinar la conectividad del hospital, junto a la Delegación Presidencial, Servicio de Salud, Seremi de Transportes, Municipio de Villa Alemana, SERVIU, entre otros. Como resultado de dichas gestiones, la autoridad sanitaria responsable del proyecto presentó a la Inspección Fiscal de Explotación los proyectos de mejoramiento de las vías de acceso al Hospital por calle Marga Marga, que se encuentran dentro de la faja y tuición del contrato de concesión Interconexión Vial Santiago - Valparaíso - Viña del Mar, los cuales se encuentran aprobados actualmente.

No obstante, en una reunión sostenida en noviembre de 2024, con autoridades locales y el organismo encargado de la construcción, se informó sobre una propuesta de mejora en el diseño geométrico del acceso al hospital por calle Marga Marga, revisión y eventual aprobación.

Finalmente, en lo que respecta a los avances, plazos y proyectos de la conectividad del hospital, corresponde solicitar el pronunciamiento al Servicio de Salud Viña de Mar - Quillota, en su calidad de entidad mandataria de la obra.

Saluda atentamente a Usted.,

DMC/VR/vr

**DISTRIBUCIÓN:**

- Coordinadora de Solicitudes al Gabinete SOP
- Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes – SOP
- I.Fiscal Explotación Concesión Interconexión Vial Stgo-Valpo-Viña del Mar.
- UGAT MOP Región de Valparaíso.
- Oficina de Partes Seremi MOP Región de Valparaíso.

**PROCESO: 18910436**

**AR-P 0011441**

